

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 24/16, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA DISTINTAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 (trece) horas del día 21 (veintiuno) de diciembre de 2016, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el número O.M. 24/16, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en Calle Independencia y Victoria, colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

- VICENTE EMANUEL NAJERA JUAREZ.
- SUMINISTROS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S. DE R.L. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.
- PRODUCTOS Y SOLUCIONES ECOLOGICAS, S.A. DE C.V.
- OCTAVIO ALEJANDRO NÚÑEZ ALMANZA
- JESUS ANTONIO CABELLO MAR
- PROVEEDORA DE INSUMOS ALDRETE, S.A. DE C.V.
- POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- GESTION DE SERVICIOS AUXILIARES, PRIVADOS, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS DE LIMPIEZA POLISELEX, S.A. DE C.V.

A continuación se solicita a los licitantes realicen sus cuestionamientos en relación con la presente licitación pública;

VICENTE EMANUEL NAJERA JUAREZ.

Manifiesta no tener preguntas

SUMINISTROS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1.- ¿Debe asistir el representante legal a la junta de aclaraciones? esto para la validez de las firmas del acta de asistencia.

RESPUESTA. No es necesario que asista el representante legal.

PREGUNTA 2.- ¿Como se manejara el resurtimiento del material si este sobre pasa el solicitado?

RESPUESTA. Debe apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 3.- La entrega de la papelería donde se acredita personalidad, si optamos por entregarla en el periodo previo del 10 al 21 de diciembre; ¿también habrá que entregarla el 26 junto con la propuesta económica?

RESPUESTA. En caso de optar por la acreditación previa, ya no es necesario adjuntarla en su propuesta técnica, de conformidad con lo establecido en las bases del presente procedimiento de licitación pública.

PREGUNTA 4.- ¿Se debe anexar ficha técnica de los consumibles solicitados durante el proceso de licitación o hasta que se defina al proveedor ganador y se firmen contratos?

RESPUESTA. Si, de conformidad a lo establecido en las bases que rigen el presente procedimiento de licitación pública.

Manifiesta no tener mas preguntas.

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 5.- En el punto no. 10 inciso A) PROPUESTA TÉCNICA subpunto 10 de las bases del presente procedimiento licitatorio se establece que "se deben presentar original y copia de los últimos 6 pagos realizados al IMSS o INFONAVIT o ISN o ISPT, donde se acredite que se cumple con sus obligaciones patronales". Para garantizar que el participante cumple en su totalidad con sus obligaciones fiscales y patronales consideramos que es indispensable que se presenten todos los pagos y no poner como

opción presentar sólo el pago de alguno de ellos, por lo que solicitamos se modifique éste punto y se presenten todos los pagos de los últimos 6 meses.

RESPUESTA. Deberá sujetarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.

Manifiesta no tener mas preguntas.

PRODUCTOS Y SOLUCIONES ECOLOGICAS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 6.- Referente a la acreditación previa, es posible presentar los documentos en el acto de recepción de propuestas?

RESPUESTA.- De conformidad a lo establecido en las bases, quienes no opten por la acreditación previa, deberán presentar los documentos solicitados en el numeral 5 de las bases, dentro de su sobre de propuesta técnica.

Manifiesta no tener mas preguntas.

OCTAVIO ALEJANDRO NÚÑEZ ALMANZA

PREGUNTA 7.- En caso de reabastecimiento de material y de consumibles se facturará aparte?

RESPUESTA.- No, de conformidad a lo dispuesto en las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 8.- Para el suministro de agua en edificios grandes(partida 1), está contemplado que una persona se dedique solo a eso?

RESPUESTA.- Cada uno de los edificios objeto de la presente licitación cuentan con suministro de agua.

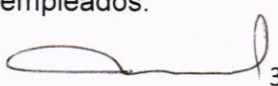
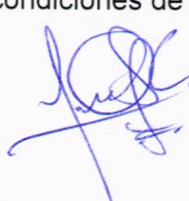
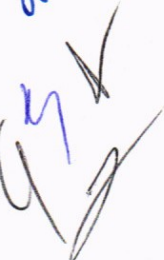
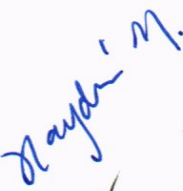
PREGUNTA 9.- Se incluyen la limpieza de vidrios de ventanas de altura por dentro y por fuera o solo por dentro?

RESPUESTA.- Todos los edificios incluyen limpieza de vidrios por dentro y por fuera, incluyendo las plantas baja de todos los edificios.

El en caso de edificios con mas de un nivel, tales como Presidencia municipal, Edificio de regidores, Edificio del Real, Edificio de Scotiabank y Quinta Touche, Tesoreria, solo se realizara la limpieza de vidrios por dentro.

PREGUNTA 10.- Cuanto tiempo es para que el empleado coma y descansa?

RESPUESTA.- Cada proveedor determinara las condiciones de sus empleados.



PREGUNTA 11.- En la partida 2 el número de personal solicitado en comandancias es para cubrir ambos turnos? Son 10 en turno matutino y 10 en turno vespertino? O son 5 empleados en la mañana con traslape de otros 5 empleados en el turno vespertino?

RESPUESTA.- Deberán sujetarse al horario establecido en las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 12.- En la partida 4, en el palacio municipal solicita 10 elementos de 7 a 7 serian, 10 en la mañana y 10 en la tarde o los 10 en durante el día? Favor de especificar la distribución de los elementos.

RESPUESTA.- Deberán sujetarse al horario establecido en las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 13.- Existen lugares específicos para guardar los materiales en cada dependencia?

RESPUESTA.- Si.

PREGUNTA 14.- Tendremos el control del material?

RESPUESTA.- Si.

PREGUNTA 15.- En la partida 6 dice 2 empleados, uno en la mañana y otro en la tarde o dos en la mañana y dos en la tarde).

RESPUESTA.- Deberán sujetarse al horario establecido en las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 16.- Cuantos sanitarios hay en cada edificio?

RESPUESTA.- No es posible proporcionar esa información.

PREGUNTA 17.- Cuantos empleados hay por edificio?

RESPUESTA.- No es posible proporcionar esa información.

PREGUNTA 18.- El desinfectante para baños... se refiere a Gel para las manos?

RESPUESTA.- No, se refiere a material para limpieza de los baños, no de las personas.

PREGUNTA 19.- Todas las dependencias cuentan con los despachadores y dosificadores, en todos los baños?

RESPUESTA.- Si.

PREGUNTA 20.- Se queda entendido que nuestro personal lavará solo los trastes de la oficina y no lavará los enseres de los empleados?

RESPUESTA.- Deberán sujetarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 21.- Queda entendido que nuestros empleados no compran los burritos, tortas etc. De los empleados de todas las oficinas, ni hacen mandados a ningún lado?

RESPUESTA.- Correcto.

PREGUNTA 22.- Los aspersores de los diferentes productos que llevarán los empleados, deberán estar etiquetados con rombo de seguridad?

RESPUESTA.- Si.

PREGUNTA 23.- Se podrá incentivar a los empleados teniendo un cartel con su foto en el empleado del mes, en cada dependencia o área de trabajo?

RESPUESTA.- No.

PREGUNTA 24.- En la lista de material solicitan amonia que es desinfectante siendo el cloro y el multilimpiador también desinfectantes, ¿Se puede no llevar amonía?

RESPUESTA.- Deberán sujetarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 25.- De la lista de productos que enumeran en todas las partidas en que cantidades se van a surtir los productos:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Detergente multiusos con aroma • Desengrasante • Detergente líquido para trastos • Cloro • Franelas • Cepillos • Escobas • Trapeadores • Cubetas • Recogedores • Desinfectante en aerosol (tipo lysol) | <ul style="list-style-type: none"> • Aromatizante en aerosol • Desinfectante para baños • Pastillas para baño • Atomizadores • Limpiacristales • Amonio • Sarricida • Fibras para limpiar • Impregnador para mechudos (maderas) • Limpia cristales (jaladores) |
|--|--|

RESPUESTA.- Deberán sujetarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 26.- ¿Podemos abastecer un desinfectante ecológico e inocuo en lugar de los desinfectantes mencionados en la lista anterior?

RESPUESTA.- Deberán sujetarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 27.- ¿Podemos sustituir la franela por microfibra?

RESPUESTA.- Si, siempre y cuando se cumpla con el servicios establecido en las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 28.- En el anexo 6 de propuesta económica de las partidas 8 objeto de la presente licitación mencionan que se deberá cotizar el monto mensual por edificio y el monto total mensual que resulte de la suma de los anteriores, sin embargo el inciso B del numeral 10 menciona que se deberá cotizar el importe unitario con IVA incluido y el importa total de los servicios licitados, y atendiendo a que el contrato es anual, se debe especificar también en el anexo 6 de la propuesta económica de todas las partidas, el importe que resulte de la multiplicación del total mensual de los 12 meses de servicio que tiene de vigencia el contrato?

RESPUESTA.- Deberá cotizar conforme a lo solicitado en el anexo 6.

PREGUNTA 29.- En el anexo 4 de propuesta técnica de las 8 partidas objeto de la presente licitación, menciona que el re surtimiento de los productos consumibles, deberá ser mínimo cada 15 días, sin embargo en el mismo documento especifica que, con excepción de los siguientes consumibles, toda vez, que se deberá surtir mensualmente, los primeros 5 días del mes, en caso de necesitar abastecimiento, la dependencia se comunicara con el licitante que resulte ganador y el re surtimiento se deberá realizar a más tardar 2 días hábiles a partir de la solicitud, por lo que solicito se especifique si el re surtimiento será de 15 días como mínimo o mensual.

RESPUESTA.- Deberán sujetarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.

Manifiesta no tener mas preguntas.

JESUS ANTONIO CABELLO MAR

Manifiesta no tener preguntas.

FRANCISCO DEMETRIO BAEZA HERNANDEZ

Manifiesta no tener preguntas.

PROVEEDORA DE INSUMOS ALDRETE, S.A. DE C.V.

Manifiesta no tener preguntas.

POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Manifiesta no tener preguntas.

GESTION DE SERVICIOS AUXILIARES, PRIVADOS, S.A. DE C.V.

Manifiesta no tener preguntas.

SERVICIOS DE LIMPIEZA POLISELEX, S.A. DE C.V.

Manifiesta no tener preguntas.

Leída que fue la presente, se cierra siendo las 14:55 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

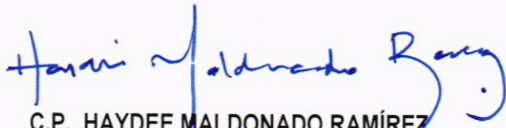
POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



C.P. VERONICA ESTELA RODULFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIAL MAYOR



LIC. LUIS ARMENDARIZ
SECRETARIO EJECUTIVO - SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL



C.P. HAYDEE MALDONADO RAMÍREZ
VOCAL - PROVEEDORA MUNICIPAL



ARQ. CESAR R. HERNANDEZ SARMIENTO
VOCAL - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



LIC. ALAN NOFRIETTA VOTA
ASESOR - POR EL SINDICO MUNICIPAL



LIC. REYNA MARINELARENA BACA
ASESOR - POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL

LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
ASESOR - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO

LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
INVITADA - COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

LIC. MINERVA DERMA RODRIGUEZ
ASESOR - POR LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACION

LIC. LUCAS ESPARZA
ASESOR - POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACION Y EVALUACION.

Por los participantes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
VICENTE EMANUEL NAJERA JUAREZ.	EDUARDO FERNANDO TORRES CHAVEZ	[Firma]
SUMINISTROS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S. DE R.L. DE C.V.	Paulina Diaz Mendocero	[Firma]
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	Ramon Ortiz A	[Firma]
PRODUCTOS Y SOLUCIONES ECOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Rosa E. Amador	[Firma]
OCTAVIO ALEJANDRO NÚÑEZ ALMANZA	OCTAVIO NÚÑEZ ALMANZA	[Firma]
JESUS ANTONIO CABELLO MAR	JESUS ANTONIO CABELLO	[Firma]



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

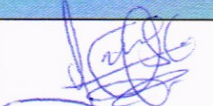
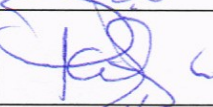
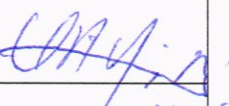
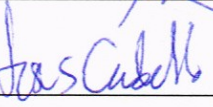
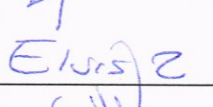
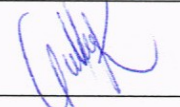
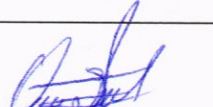
JUNTA DE ACLARACIONES

O.M.24/16

PROVEEDORA DE INSUMOS ALDRETE, S.A. DE C.V.	<i>Gilberto Aldrete</i>	
POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.	<i>Eduardo C</i>	
GESTION DE SERVICIOS AUXILIARES, PRIVADOS, S.A. DE C.V.	<i>Lic. Giselke Rivera Chacá</i>	
SERVICIOS DE LIMPIEZA POLISELEX, S.A. DE C.V.	<i>Polina Dora</i>	
GRUPO SIL, S.A. DE C.V.		
FRANCISCO DEMETRIO BAEZA HERNANDEZ	<i>Abraham Mauricio Hernandez</i>	
SERVICIOS INTEGRALES CORPORATIVOS DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. DE C.V.		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA OM.24/16, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA DISTINTAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2016

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
C. VICENTE EMMANUEL NAJERA JUÁREZ	Edson Emano Tamos Chiver	
SUMINISTROS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V.	Paulina Diaz Utrielaga	
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	Ramon Ortiz Acosta	
GRUPO SIL, S.A. DE C.V.		
PRODUCTOS Y SOLUCIONES ECOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Rosa E. Amendariz	
C. OCTAVIO ALEJANDRO NUÑEZ ALMANZA	~~OCTAVIO~~ : OCTAVIO NUÑEZ	~~OCTAVIO~~ : 
C. JESÚS ANTONIO CABELLO MAR	JESUS ANTONIO CABELLO MAR	Jesús Cabell 
C. FRANCISCO DEMETRIO BAEZA HERNANDEZ		
PROVEEDORA DE INSUMOS ALDRETE, S.A. DE C.V.	Gilberto Aldrete	
POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Eduardo Zubiate	Eduardo 
GESTIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES PRIVADOS, S.A. DE C.V.	Lic. Griselle Rivera Chacón	
SERVICIOS INTEGRALES CORPORATIVOS DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. DE C.V.		
SERVICIOS DE LIMPIEZA POLISELEX, S.A. DE C.V.	Samuel Torres	



LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-24/16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS EDIFICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA MAYOR, A LAS 13:00 HORAS, 21 DE DICIEMBRE DE 2016.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
C.P. Y M.A.P. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ			
C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ	TESORERA MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO		Luis Aranda	
ARQ. CESAR RICARDO HERNÁNDEZ SARMIENTO	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL			
LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HAYDEE MALDONADO RAMIREZ	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR		Luis Espinoza	
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ	CONTRALOR JURÍDICO ASESOR		Lic. Reyna Marinelaarena Boca	
LIC. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Lic. Alon Nofrietta Vota	
C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHÁCON	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR		Minerva Derna Rodríguez	
LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL RAYGADAS	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR			
ING. LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA	VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN			